



MUNICIPALIDAD
"Tte. 1º Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!

RUTA CARLOS A. LOPEZ (TRANSHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404 968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL N° 032/2.025.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA" PLURIANUAL 2025 - 2026 CON ID 471-436, A FAVOR DEL OFERENTE CONSTRUCCIONES EL FAVORITO DE FACUNDO JOSÉ CORREA GODOY CON RUC 3.807.819-8, POR VALOR DE GS. 673.666.470 (GUARANÍES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS SETENTA), Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.-

Tte. 1º Manuel Irala Fernández, 14 de Octubre de 2.025.-

VISTO: El la Nota I.M N° 125/2025, mediante la cual remite los documentos para estudio y consideración de los Señores Concejales.-----

CONSIDERANDO: La Ley N° 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL prescribe taxativamente en su artículo 36 inc. c) APROBAR LAS ADJUDICACIONES Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.-----

QUE, LA LEY N° 3.966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL", en su Artículo 1º expresa: Modifícase los artículos 209, 212 y 216 de la Ley N° 3.966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL", que quedan redactados de la siguiente manera: **Art. 209.-** **Ámbito de la Aplicación:** Las contrataciones públicas, que realicen las municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta ley." **Art. 216.-** **Aprobación de la adjudicación.** Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la Licitación Pública, prevista en el artículo 34 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática."-----

QUE; En Sesión Ordinaria N° 20/2025, de fecha 14 de Octubre de 2025, el Pleno de la Honorable Junta Municipal, ha analizado el expediente en cuestión y decidió dar por aprobada el proceso de adjudicación del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA" PLURIANUAL 2025 - 2026 CON ID 471 - 436, A FAVOR DEL OFERENTE CONSTRUCCIONES EL FAVORITO DE FACUNDO JOSÉ CORREA GODOY CON RUC 3.807.819-8 POR VALOR DE GS. 673.666.470 (GUARANÍES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.**-----

.../...



MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ
Presidente Hayes - Chaco, Paraguay

2025



MUNICIPALIDAD
"Tte. 1º Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!

RUTA CARLOS A. LOPEZ (TRANSHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404.968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

..//..

QUE, LA JUNTA MUNICIPAL HA APROBADO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) Y LA EJECUCION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA" PLURIANUAL 2025 - 2026 CON ID 471-436, A TRAVES DE SU **RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL N° 021/2.025**, EN EL FRACCIONAMIENTO LA PAZ DEL DISTRITO DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; LA JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ;

RESUELVE:

ART. 1º:- APROBAR, LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA" PLURIANUAL 2025 - 2026 CON ID 471-436, A FAVOR DEL OFERENTE CONSTRUCCIONES EL FAVORITO DE FACUNDO JOSÉ CORREA GODOY CON RUC 3807819-8 POR VALOR DE GS. 673.666.470 (GUARANÍES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

ART. 2º.- COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-



[Signature]
José A. Guillen Figueredo
Secretario Gral. Junta Municipal



[Signature]
Servacio Aguilera
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ
Presidente Hayes - Chaco Central - Paraguay

2025